



UHES - 41 GUARDIA CIVIL DE HUESCA **NORMAS GENERALES A TENER**



EN CUENTA:

No acercarse al helicóptero, ni descender del mismo, sin autorización del piloto.

Cuando le autorice la tripulación, camine en una posición agachada, pero sin perder de vista al que le autorizó a moverse. Los desplazamientos serán siempre por la parte delantera de la aeronave, salvo que se le indique otra cosa. **NUNCA** deberá aproximarse al rotor de cola que está en la parte trasera del helicóptero.

Nadie debe acercarse o alejarse del helicóptero corriendo o llevando material suelto (mantas térmicas, material de montaña, ropa de abrigo, gorros,...), pueden volar y provocar un accidente.

Protéjase los ojos. El polvo o la nieve que se levantará con el aire que desplaza la aeronave puede impedirle ver y con ello inhabilitarle en el momento más delicado. Si esto sucede quédese quieto y espere instrucciones.

Si el recate debe hacerse en una zona de difícil acceso, se debe extremar las precauciones para detectar y eliminar los posibles obstáculos (arbustos, vallas o cables).



SERVICIO TERRIO DE LA GUARDIA CIVIL



UHES - 41 GUARDIA CIVIL DE HUESCA **EN EL MOMENTO DE SUBIR A UN**

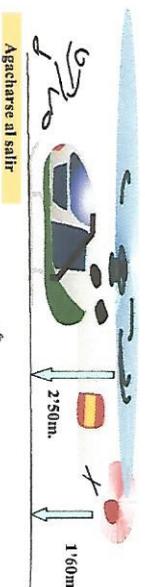


HELICÓPTERO:

Extremar las precauciones, esperar a que nos acompañe un especialista y seguir sus instrucciones.



PELIGROS DEL HELICÓPTERO



Controlar al personal para que no se acerque al aparato por esta parte

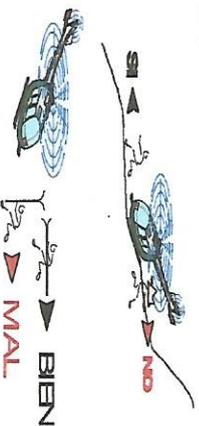
• SIEMPRE se debe subir de uno en uno; SIEMPRE por la parte delantera del helicóptero (salvo instrucciones de la tripulación en contra).

• TODO EL MATERIAL (pastones, mochilas, esquíes, piolets), deben llevarse en posición horizontal, si intentamos subir al helicóptero con el material en vertical, podemos causar un accidente.

• **NUNCA** deberá acercarse o alejarse del helicóptero desde el lado ascendente de una ladera.



PELIGROS DEL HELICÓPTERO



SERVICIO TERRIO DE LA GUARDIA CIVIL



UHES - 41 GUARDIA CIVIL DE HUESCA **EN EL INTERIOR DEL**



HELICÓPTERO:

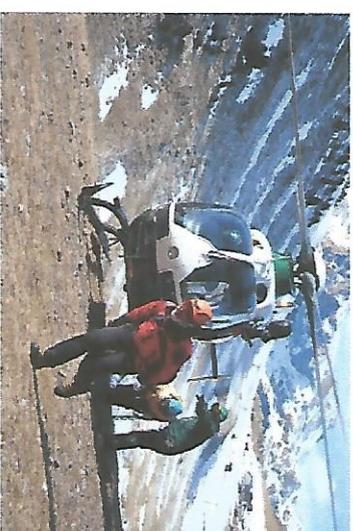
• Después de subir al helicóptero deberán sentarse como el piloto las indique y siguiendo sus instrucciones de seguridad.



AL BAJAR DEL HELICÓPTERO:

• **NUNCA** se desembarcará sin autorización.

• Si nadie le indica lo contrario, al bajar, **QUÉDESE QUIETO Y AGACHADO** al lado del helicóptero.



SERVICIO TERRIO DE LA GUARDIA CIVIL